

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- - - ACTA NÚMERO 352/2010 TRESCIENTOS CINCUENTA Y
DOS, AÑO DOS MIL DIEZ.- - - - -

- - - SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; DEL DÍA 09 NUEVE DE
NOVIEMBRE DEL AÑO 2010 DOS MIL DIEZ. - - - - -

- - - - - TOMO.- II DOS – VOLUMEN.- I PRIMERO. - - - - -

- - - En la Población de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco, a los 09 nueve días del mes de noviembre del año 2010 dos mil diez, siendo las 09:22 nueve horas con veintidós minutos, día y hora señalados para que de conformidad con lo previsto en los artículos 29 veintinueve fracción II segunda, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos y 33 treinta y tres de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 83 ochenta y tres, 84 ochenta y cuatro fracción II segunda, 85 ochenta y cinco párrafo 1 primero del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como el Artículo 44 cuarenta y cuatro Fracción X diez del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, tenga verificativo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los Munícipes, la cual es presidida por el **ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**, Presidente Municipal, con la asistencia de los **CC. REGIDORES PROPIETARIOS**, el Síndico Municipal **LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO**, y el Suscrito Secretario General **LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO**.- - - - -

4398

- - - Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión de conformidad a lo dispuesto por el artículo 90 noventa del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Sesión que se celebra bajo el siguiente Orden del Día:- - - - -

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.- - - - -
- II. Aprobación del Orden del Día.- - - - -
- III. Iniciativa de Acuerdo presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez y los Regidores Genaro Torres Vidrio, José Ángel García Márquez, Oscar Ernesto Pacas Peña, Sergio Ángel Macías y Jaime Humberto Pulido González, mediante el cual proponen el turno a las comisiones correspondientes del Proyecto de Inversión y Prestación de Servicios, a desarrollarse bajo el esquema de Asociación Público – Privada, que comprende: el diseño, construcción, equipamiento,

mantenimiento y operación de un conjunto administrativo municipal, que incluye los trabajos de rehabilitación de la infraestructura vial de acceso y la construcción de instalaciones para actividades complementarias y comerciales.

TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE PROYECTOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO - PRIVADA COMO CONVOCANTE Y A LA DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTOS COMO COADYUVANTE.- - - - -

- - - DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 92 NOVENTA Y DOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.- - - - -

- - - - - PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - -

- - - En el desahogo de este primer punto del Orden del Día, el Suscrito Secretario General **LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO**, procedió a nombrar lista de asistencia y comunicó al Señor Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez; que se encuentran presentes, el Síndico Municipal Lic. Alberto Uribe Camacho y los Señores Regidores Propietarios: Jaime Humberto Pulido González, Oscar Ernesto Pacas Peña, Juan Manuel Soto García, Ma. Evangelina Vega Pedroza, José Mario Morales Gaspar, Germán Ruiz Martínez, Sandra González Delgado, Juan Chávez Ocegueda, Ricardo Olivares Toscano, Genaro Torres Vidrio, Fernando Arriero Gutiérrez, David Ureña Contreras, José Ángel García Márquez, Dagoberto Calderón Leal y Sergio Ángel Macías.- - - - -

- - - Existiendo Quórum Legal para la celebración de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento del día 09 nueve de noviembre del presente año, por lo que el Presidente Municipal declara instalada la misma, de conformidad con el artículo 14 catorce fracción VI sexta del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.- - - - -

- - - - - SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - -

- - - El suscrito Secretario General Lic. Ismael Del Toro Castro, informa que se les dejó el disco que contiene la información en su lugar, porque al parecer el día de ayer cuando se les entregó junto con su convocatoria, no se grabó bien la información.- - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- - - De acuerdo a lo que establece el artículo 13 trece fracción VII séptima del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, somete a consideración y aprobación en votación económica el Orden del Día.- - - - -

- - - Se aprueba por **Unanimidad del Pleno.**- - - - -

- - - - - **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - En el desahogo del tercer punto del Orden del Día el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, pide al Secretario General que le de lectura al asunto que está agendado.- - - - -

- - - El suscrito Secretario General Lic. Ismael Del Toro Castro, Iniciativa de Acuerdo presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez y los Regidores Genaro Torres Vidrio, José Ángel García Márquez, Oscar Ernesto Pacas Peña, Sergio Ángel Macías y Jaime Humberto Pulido González, mediante el cual proponen el turno a las comisiones correspondientes del Proyecto de Inversión y Prestación de Servicios, a desarrollarse bajo el esquema de Asociación Público – Privada, que comprende: el diseño, construcción, equipamiento, mantenimiento y operación de un conjunto administrativo municipal, que incluye los trabajos de rehabilitación de la infraestructura vial de acceso y la construcción de instalaciones para actividades complementarias y comerciales, proponiéndose el turno a las Comisiones Edilicias de Proyectos de Asociación Público – Privada como convocante y a la de Hacienda Pública y Presupuestos como coadyuvante.- - - - -

- - - El Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, expone como aclaración el procedimiento que hemos seguido para llevar este punto nosotros sabemos que esta historia inicia con la adquisición del terreno que se encuentra al terminar la calle Porfirio Díaz, que es donde se está planteando construir la nueva Unidad Administrativa, seguida con la necesidad de distintos regidores de todos los partidos que han planteado el poder intensificar el trabajo de las rehabilitaciones de las vialidades de la Cabecera Municipal y luego plantean la posibilidad de un proyecto integral a través de la modalidad de inversión público - privado y procedimos hace unas semanas a la aprobación del Reglamento de PPS en el municipio y hoy después de que el Comité Administrador habilitado por el Reglamento preparó la propuesta técnica y nos fue remitida a quienes hoy estamos presentando esta

iniciativa, se presenta al Pleno para su turno a comisiones, la idea es que se pueda presentar en comisiones esta misma semana y que la semana próxima estemos aprobando todo este procedimiento para que inicie formalmente la licitación pública para la realización de este proyecto de inversión público – privado, ése es más o menos el proceso con el dictamen de comisiones presentado y aprobado en el Pleno, se iniciaría y publicaría formalmente la convocatoria para la licitación e iniciar el proceso de licitación pública, nosotros estamos estimando que pueda concluir en un mes más o menos que es el plazo de la licitación, una vez concluida la licitación y asignado el contrato, lo que estamos previendo es que las obras puedan iniciarse de inmediato en el mes de enero, por supuesto una primera etapa con la rehabilitación de vialidades y las vialidades que están involucradas en la Cabecera Municipal y también de manera simultánea con los trabajos propiamente de la construcción del edificio que será la Unidad Administrativa, son los tiempos básicamente y ahorita lo que estamos haciendo nada más es turnar la iniciativa formalmente a comisiones.- -

- - - El Regidor Juan Manuel Soto García, pide al Presidente, a los Regidores y al Secretario General, que fuera posible hacer público o se buscara la forma para podernos enterar todos de las sesiones que tendrán las diferentes comisiones y sugiere que pudiera ser vía portal del ayuntamiento, para poder tener el dato de las reuniones en que están trabajando las comisiones.- - - - -

- - - El Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, propone al Presidente de la Comisión de Proyectos Públicos – Privados al Lic. Alberto Uribe y al Presidente de la Comisión de Hacienda que es el Regidor José Ángel García, que si les parece que en el momento de que ya se consensara la fecha y la hora de la sesión de las comisiones conjuntas, se pudiera girar de entrada invitaciones a todos los Regidores, porque es una reunión en la que tenemos que estar enterados de lo que se va presentar, porque es un proyecto grande, es un proyecto muy importante y creo que es fundamental el que pudiéramos participar en esta reunión de comisiones todos los autores involucrados, si les parece a los Presidentes de las comisiones girar las invitaciones; también me faltó decir que parte de la programación en los términos de tiempos se hizo pensando en que las obras pudieran iniciar en enero y que antes del temporal de lluvias estén terminadas las obras de las vialidades que es lo que puede generar más molestias

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

para la gente; habiendo aclarado esto y con el planteamiento del Regidor Soto, somete a aprobación en votación económica el turno propuesto.-----

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, el turno de la Iniciativa de Acuerdo presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez y los Regidores Genaro Torres Vidrio, José Ángel García Márquez, Oscar Ernesto Pacas Peña, Sergio Ángel Macías y Jaime Humberto Pulido González, consistente en los siguientes:-----

PUNTOS DE ACUERDO NÚMERO 225/2010/TC

PRIMERO.- El H. Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza el **turno a las Comisiones Edilicias de Proyectos de Asociación Público – Privada como convocante y a la de Hacienda Pública y Presupuestos como coadyuvante**, de la Iniciativa de Acuerdo presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez y los Regidores Genaro Torres Vidrio, José Ángel García Márquez, Oscar Ernesto Pacas Peña, Sergio Ángel Macías y Jaime Humberto Pulido González, mediante el cual proponen el turno a las comisiones correspondientes del Proyecto de Inversión y Prestación de Servicios, a desarrollarse bajo el esquema de Asociación Público – Privada, que comprende: el diseño, construcción, equipamiento, mantenimiento y operación de un conjunto administrativo municipal, que incluye los trabajos de rehabilitación de la infraestructura vial de acceso y la construcción de instalaciones para actividades complementarias y comerciales.-----


SEGUNDO.- Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.-----

--- Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, da por concluida la Sesión Extraordinaria siendo las 09:30 hrs. nueve horas con treinta minutos, del día 09 nueve de noviembre del 2010 dos mil diez; firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron.-----


C. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES



C. JAIME HUMBERTO PULIDO
GONZÁLEZ



C. OSCAR ERNESTO PACAS PEÑA

C. JUAN MANUEL SOTO GARCÍA



C. MA. EVANGELINA VEGA
PEDROZA



C. JOSÉ MARIO MORALES GASPAR



C. GERMÁN RUIZ MARTÍNEZ



C. SANDRA GONZÁLEZ DELGADO



C. JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA



C. RICARDO OLIVARES TOSCANO



C. GENARO TORRES VIDRIO

C. FERNANDO ARRIERO GUTIÉRREZ



C. DAVID UREÑA CONTRERAS



C. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MÁRQUEZ



C. DAGOBERTO CALDERÓN LEAL



C. SERGIO ÁNGEL MACÍAS



LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO

SECRETARIO GENERAL

DOY FE